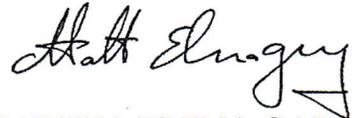


INFORME SECRETARIAL: Espinal, Abril siete (07) del 2021. Se informa a la señora Juez que revisado el libro radicator, se evidencia que con la radicación 2017-00237, se tramitó Acción de Tutela instaurada por JHON EDISON GALVIS PARRA contra DIRECTOR DE TRANSITOY TRANSPORTE DEL ESPINAL sin que se haya encontrado como partes las enunciadas en el memorial que precede. PASA AL DESPACHO PARA PROVEER



DEYSI MELO GOMEZ  
Citadora



MARTHA ELENA GARAY  
Secretaria

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Espinal - Tolima, Siete (07) de Abril de dos mil Veintiuno(2021)

Visto el informe secretarial que precede, se le indica al memorialista que no es posible acceder a su solicitud, en razón a que con los datos suministrados se tramitó Acción de Tutela instaurada por JHON EDISON GALVIS PARRA contra DIRECTOR DE TRANSITOY TRANSPORTE DEL ESPINAL.

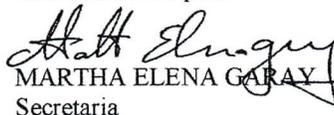
Notifíquese y Cúmplase

La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN  
Memorial 2017-00237

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, ocho (08) de abril de dos mil veinte uno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 36, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



MARTHA ELENA GARAY  
Secretaria